

LA MÚSICA Y LA DANZA

La música y la danza son dos disciplinas distintas, impartidas por profesionales especializados, que tienen objetivos y contenidos diferenciados. Sin embargo ambas tienen numerosos aspectos en común, de los que pueden beneficiarse mutuamente.

Autores de reconocido prestigio en la pedagogía musical como Dalcroze y Orff, no conciben la enseñanza musical si esta no va acompañada de movimiento.

Por su parte, la música proporciona al bailarín o bailarina los elementos que necesita para apoyarse, expresar y comunicar sentimientos.

Ambas disciplinas poseen elementos comunes que permiten su conexión. Estos elementos son:

El ritmo.

El ritmo se puede definir como una organización temporal del sonido, que nos permite predecir como van a ir apareciendo en lo sucesivo.

Los pasos de danza tienen un ritmo interno propio. Este debe interactuar con el ritmo de la música para poder coordinarse y conseguir una base firme en el movimiento.

Para los/as bailarines/as el ritmo es una constante que proporciona la principal fuerza de movimiento.

El ritmo tiene dos componentes que son el pulso y el acento.

El pulso es una percusión que se repite periódica y regularmente en una obra musical.

En danza constituye un latido que permanece siempre y que todo bailarín/a debe seguir internamente, para evolucionar adecuadamente dentro de su desarrollo coreográfico.

El acento se define como la mayor intensidad de una pulsación con respecto a otra y va a definir las diferentes clases de ritmos.

En Danza, el bailarín/a utiliza estos acentos musicales en correlación con los acentos musculares, para marcar el impulso de salida de un movimiento, para fijar la posición en el espacio en un punto culminante de la coreografía o para marcar el momento final del movimiento.

El compás.

Es un instrumento que permite ordenar los distintos ritmos naturales, con la finalidad de hacer más fácil su lectura y ejecución. Existen distintos tipos de compases según el acento base se repita cada dos, tres o cuatro pulsaciones.

En danza, gran parte de la música que se utiliza para bailar es contada y el compás musical nos indica cómo se debe contar la pieza que se está coreografiando o interpretando. Así por ejemplo un compás binario se contaría " un y dos y tres y cuatro". Un compás ternario sería por ejemplo " 123, 223, 323, 423...". Las palabras que se utilicen en una frase de movimiento pueden ser diferentes (1ya, 2ya, 3ya, 4ya...), pero la medida no varía.

El tempo.

Señala aspectos relacionados con la rapidez, es decir, hace referencia al grado de lentitud o velocidad con que deben ser marcados los tiempos de un compás. Para ello se utiliza un vocabulario especial que permite calificar sus matices: adagio, allegro etc.

En danza los movimientos tienen también su propio tempo. El tempo de un movimiento podemos sentirlo a través de la velocidad de su realización, la duración, el intervalo entre dos acontecimientos, las pulsaciones, acentuaciones, silencios y la intensidad de su ejecución.

Así existen movimientos grandes y ligados que tienen un tempo lento o largo, y otros movimientos que son más precisos y rápidos que se realizan tipo allegro.

Sin embargo, cualquier variación o combinaciones de pasos, se pueden ejecutar a diferentes velocidades (en función de las necesidades coreográficas), el requisito indispensable es que vaya acoplado y coordinado con el tempo que la música lleve.

Los matices.

Se define como los diferentes contrastes que pueden aparecer en el transcurso de una composición y que afectan a un fragmento de la misma en un momento determinado.

Hay dos tipos de matices:

- Uno que afecta al grado de rapidez o lentitud con el que se ejecuta determinado fragmento o agógica y
- Otro que afecta al grado de intensidad con que se ejecutaría

determinado fragmento o dinámica.

La acción de la dinámica en la música viene dada por la variación de los matices de fuerza, suavidad, gravedad o ligereza de los sonidos, bien por transición o bien progresivamente.

En danza, los grados de intensidad (altos y bajos) de la música, ayudan al bailarín/a a la realización de una interpretación variada, no aburrida.

Se suelen asociar determinados niveles de dinámica, con algunas variaciones o combinaciones de movimiento. Por ejemplo los grandes saltos se asocian con una dinámica fuerte.

Por otro lado se puede asociar expresión de sentimientos a los diferentes tipos de dinámica, por ejemplo una dinámica fuerte puede servir para expresar alegría.

La agógica permite apreciar la duración con la que se ejecuta un fragmento musical (su lentitud o rapidez).

En la danza se suelen utilizar diferentes tipos de agógica:

Hay pasos que por sus características necesitan ralentizar o acelerar la música.

Hay momentos en los que las variaciones de movimientos, están constituidas por dos partes bien diferenciadas que necesitan agógicas distintas.

Por último en el desarrollo de una coreografía se pueden alternar diferentes tipos de agógicas, cambiando a más rápido o más lento en distintas ocasiones.

Con todo lo expuesto podemos comprobar que existen muchos elementos de conexión entre la música y la danza y no nos cabe duda de que la danza está íntimamente ligada a la música, sin embargo la música para danza tiene un objetivo diferente al de la música para un concierto.

La música para concierto tiene como finalidad ser escuchada. La música para la danza tiene como finalidad realizar el movimiento.

La interacción entre los diferentes aspectos que tienen en común la música y la danza, motivan al bailarín hacia la ejecución de los diferentes pasos y estimula al espectador hacia el disfrute de lo que está percibiendo.